

La Prensa Interdiario del Carchi, semanario impreso de la Provincia del Carchi, el día de hoy pone a su consideración el Informe de Rendición de Cuentas del año 2021. De esta manera cumple con lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que, en su capítulo segundo, artículos 88 y 90, manifiesta que los medios de comunicación social están obligados a rendir cuentas.

Somos un semanario de origen carchense, de carácter privado, sin fines de lucro. Las instalaciones se encuentran en el Centro Pastoral 'La Catedral', planta baja, oficina No. 103, ubicadas en la calle Olmedo, entre 10 de Agosto y Pichincha, parroquia Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi.

Retomar las actividades periodísticas hacia una nueva normalidad permitieron que el medio de comunicación esté presente durante el 2021 con 52 ediciones semanales y dos ediciones especiales por las fiestas de la provincia del Carchi y del cantón Tulcán, informando al habitante carchense y del mundo los temas de actualidad y de mayor importancia que se dieron en este rincón del planeta.

## Línea Editorial.-

La Prensa se caracteriza por presentar cada semana el acontecer de la provincia del Carchi, dando a conocer las noticias comunitarias, sociales y en todos los demás ámbitos de las comunidades, grupos, etnias, instituciones, autoridades y de todo el pueblo.

El equipo humano del semanario a diario trabaja por cubrir y brindar información objetiva, veraz, comunitaria y relevante, sin interés político alguno. El lenguaje sencillo, limpio y sin tapujos, lleva al lector a leer notas bien trabajadas y de rápida comprensión.

Mantuvimos información en contenidos de carácter social, comunitario, deportivo, de opinión, eclesial, cultural y noticioso. Esta diversidad debe estar acompañada de actualidad, responsabilidad y respeto, valores irrenunciables en el ser humano y en nuestro medio de comunicación.

Ser parte de la Iglesia Católica nos compromete de manera irrenunciable a informar con principios cristianos, así también nos mantenemos en que los medios de comunicación no pueden atentar en contra de la dignidad y honra de las personas e instituciones. Siempre será primordial destacar las virtudes humanas y fortalecer el crecimiento y desarrollo de valores en las personas y en la comunidad carchense.

## Objetivos y finalidades del medio de comunicación y su cumplimiento.-

La velocidad con la que la información llega a los ciudadanos es tal que los medios de comunicación tenemos la responsabilidad de informar verazmente, contrastando fuentes y con oportunidad, por lo que los objetivos son los siguientes:

### 1.- Informar Veraz y objetivamente:

Objetivo que se cumple diariamente en la información digital publicada y semanalmente al presentar una propuesta informativa no solo de Tulcán, sino de la provincia. Y para esto se han incrementado las páginas de información de cantones, que son originadas desde el mismo lugar de los hechos, permitiéndonos ser los testigos de la información.

### 2.- Formar a los lectores.

El semanario es de carácter comunitario y eso nos permite tener espacios de formación para crear y fortalecer la cultura de nuestros lectores.

Existen espacios de opinión y análisis abiertos al público que desea colaborar, orientar y formar a nuestra comunidad. Es importante indicar que no solo en las aulas se puede encontrar formación, pues el semanario cuenta con el apoyo de varios de profesionales, que en sus publicaciones siempre promueven el bienestar físico, mental y espiritual de los lectores.

### 3.- Cumplir con la normativa legal vigente.

El respeto a las normas se pone de manifiesto en cada publicación, a la cual el semanario ha llegado gracias a su trayectoria y al profesionalismo del equipo humano que lo compone. El cumplimiento del código, la misión y visión, se reflejan en la línea editorial, ya que siempre se trata de rescatar y resaltar los valores humanos.

## Contenido.-

La Prensa al ser un medio de comunicación comunitario, destaca los personajes emprendedores, gestores culturales y deportivos en sus páginas Positivo, Reportaje y en diversas notas de las páginas de Provincia. La parte informativa en la sección de Informamos, Tema de la semana, Deportes, Provincia. Temas interculturales, de opinión y de formación, también se encuentran en el semanario.

Con gusto se ofrecen espacios informativos a diversas organizaciones que no disponen de recursos financieros para informar de hechos relevantes. Sin faltar los espacios de publicidad.

## Cumplimiento de obligaciones tributarias.-

Se cumple de manera oportuna sus obligaciones tributarias, tanto nacionales como seccionales, considerando siempre que el pago oportuno de los impuestos, tasas y contribuciones, permite el crecimiento de la ciudad y del país.

## Cumplimiento de obligaciones laborales.-

Los servidores del semanario reciben sus haberes mensuales oportunamente y de acuerdo a lo establecido en la norma legal vigente, así como los correspondientes beneficios sociales de ley.

## A la ciudadanía.-

Ciudadanos/as, ponemos a consideración de todos ustedes nuestra RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2021. Esperamos vuestras sugerencias, recomendaciones y aportaciones, hasta el viernes 25 de marzo de 2022, a través de nuestras redes sociales y demás medios de contacto.

Con el ánimo de ser un medio de comunicación social en estricto cumplimiento de la normativa de comunicación y participación ciudadana, nuestro compromiso de mejora permanente para el cumplimiento de los objetivos y tareas planteadas. Dejamos nuestro correo electrónico a su disposición: [prensatulcan@yahoo.com](mailto:prensatulcan@yahoo.com).

**Finalmente, invitamos a ustedes al evento virtual de Rendición de Cuentas del año 2021, que se llevará a cabo a las 16:00 del día martes 29 de marzo de 2022, a través de la plataforma Facebook, en la fanpage de La Prensa: <https://www.facebook.com/laprensacarchi>**